

## BASES FESTIVAL DE BANDAS JUVENILES

Con la intención de incentivar y promover la búsqueda, desarrollo y difusión del talento y motivar los valores y principios de superación de los jóvenes talentos, convoca al concurso de música denominado “**FESTIVAL DE BANDAS**”.

El Festival consta de 3 etapas:

- **Etapas I**

Recepción de ficha de inscripción, documentación y material musical detallado posteriormente. En esta etapa clasificarán 10 bandas que continuarán en el proceso.

- **Etapas II**

Las 10 bandas seleccionadas audicionarán en vivo. En esta etapa clasificarán 5 bandas para la gala final.

- **Etapas III**

Gala final que consiste en una presentación en vivo, con show artístico vía streaming, de las 5 bandas seleccionadas; elección de los tres primeros lugares y posterior premiación.

El Festival se encuentra sujeto a las siguientes reglas:

1. El Festival está dirigido a bandas musicales, con un mínimo de 3 y un máximo de 6 integrantes. Las bandas musicales que no cumplan con este requisito **NO** podrán ingresar al proceso de evaluación para la admisibilidad al festival. **NO SE ACEPTAN SOLISTAS.**
2. El Festival convoca a todas las bandas musicales de provincia cordillera que se dediquen a componer e interpretar canciones pertenecientes a los géneros Rock, Popular y Folclor.
3. El Festival se encuentra dirigido únicamente a bandas musicales amateur. Se entenderá por amateur a aquella banda musical que no tenga una producción completa editada (disco grabado).
4. Los integrantes de las bandas musicales deberán tener como mínimo 15 años cumplidos y como máximo 30 años cumplidos durante el año 2021. Uno de los

integrantes puede estar fuera de ese rango única y exclusivamente si la banda la componen tres personas; y dos, si la banda es de cuatro a seis personas.

## **5. DEL FESTIVAL:**

### **5.a. ETAPA 1:** Cada banda entregará:

- Los datos pedidos en la ficha de inscripción, la que deberá ser descargada desde la página web **festivaldebandas.cl**
- Un demo de la banda, en formato Mp3 de 256 Kbps que no pese mas de 4 megas, que contenga el tema original que participará en el Festival o **link de YouTube o Spotify**.
- Una biografía en formato pdf y 3 fotos en alta de la banda en formato. Jpg, en las que aparezcan la totalidad de sus integrantes.

**El material (demo del tema a participar, biografía, fotos y ficha), se entregará vía mail a contacto@festivaldebandas.cl, el asunto del mail debe ser el nombre de la banda. Dentro de dicho mail, debe venir la ficha completa y el tema con el que participara la banda, este no debe pesar más de 4 megas y estar en formato Mp3 de 256 Kbps. Junto con esto se debe adjuntar una biografía de la banda en formato Word y tres fotos de la banda en formato Jpg.**

**El tema participante no debe superar los 5 minutos.**

Pasada esta etapa clasificarán 10 bandas, de acuerdo al criterio de selección del Comité organizador.

El período de postulación será desde **el sábado 01 de Mayo hasta el Martes 05 de Octubre de 2021.**

La documentación y materiales solicitados (ficha de inscripción, demo con los archivos pedidos, incluyendo el tema a participar)) serán recibidos:

**Desde las 10 de la mañana del día Sábado 01 de mayo, hasta las 23:59 horas del día Martes 05 de Octubre de 2021. La entrega del material debe ser enviada vía mail a contacto@festivaldebandas.cl antes de la fecha anteriormente señalada.**

La publicación y respectivo aviso a las bandas clasificadas será **a partir del día Lunes 11 de octubre de 2021**, a través de la página web y vía correo electrónico.

**5.b. ETAPA 2:** Audicionarán las 10 bandas clasificadas en la etapa anterior, a través de la interpretación del tema musical original, presentado en la postulación; para esto dispondrán de un backline básico (Batería, amplificadores de instrumentos) e infraestructura técnica de primer nivel, con el fin de garantizar un buen sonido en las actuaciones de las bandas. Esta audición será frente a un jurado pertinente. Se seleccionarán 5 bandas finalistas que pasarán a la última etapa. Locación será avisada con antelación. **En esta etapa existe la posibilidad que las audiciones sean en formato on line, esto en razón de la situación sanitaria existente, queda sujeto a la fase en la que nos encontremos, según las autoridades.**

Las audiciones se realizarán **el día Sábado 20 de noviembre de 2021**. El lugar y horario exactos se informarán oportunamente.

**5.c. ETAPA 3:** Las 5 bandas clasificadas, después de las audiciones, participarán en una Gala final, que se define como la última instancia del proceso, en que cada una de ellas presentará el tema musical inédito en competencia, en un escenario con infraestructura técnica completa y profesional de última generación, con show artístico y que será transmitido vía streaming; donde mostrarán su propuesta en vivo y serán evaluadas por jurado integrado por 3 profesionales competentes en el área. Estos podrían variar de acuerdo a disposición del Comité organizador. Quienes obtengan los tres primeros lugares, se harán acreedores de un premio que aportará y potenciará su trabajo musical, el que será entregado al finalizar esta última etapa. La Gala final se realizará **el sábado 04 de diciembre**. Horarios exactos se informarán oportunamente.

## **6. DE LAS BANDAS:**

**6.a.** La falsedad o inconsistencia en cualquiera de los datos consignados en la ficha de inscripción será motivo para descalificar a toda la banda musical en forma inmediata y sin apelación.

**6.b.** Las bandas sólo podrán inscribirse una vez. Las que se inscriban dos o más veces, serán descalificadas en forma inmediata y sin apelación.

**6.c.** Los integrantes de las bandas sólo podrán participar en una sola banda inscrita. En caso un integrante pertenezca a más de una banda, quedarán automáticamente descalificadas todas las bandas inscritas a las que este pertenezca.

**6.d.** El tema musical en competencia, presentado en las diferentes etapas del Festival, deberá ser inédito y propio de la banda musical. Quedan expresamente prohibidos los covers. Los integrantes de la banda musical responderán de manera solidaria por los derechos de autor que pudiesen ser reclamados, en caso de que ellos no sean autores del tema presentado al concurso.

**6.e.** El tema musical inédito presentado para la competencia deberá pertenecer únicamente a los géneros de música Rock, Popular o Folclor, cualquier otro género musical será descalificado.

**6.f.** El demo de el tema musical inédito en competencia presentado y adjuntado a la ficha de inscripción deberá ser de buena calidad, lo que no significa que deba ser una grabación profesional. Defínase como un audio de buena calidad, aquel grabado en Mp3 de 256kbps, cuadrado en tiempos y estructura, teniendo en cuenta que si el tema se presenta en vivo (si la banda fuese elegida finalista), deberá contar con los mismos arreglos. En tal sentido, no se aceptarán modificaciones ni variaciones en los arreglos de los temas presentados.

**6.g.** Queda expresamente prohibida la variación de alguno de los integrantes durante todo el proceso del Festival, bajo sanción de descalificación, salvo los supuestos de deceso, accidente o enfermedad grave, debidamente acreditado. Asimismo, las bandas quedan prohibidas de aumentar o reducir el número de integrantes inscritos, bajo sanción de descalificación.

**6.h.** Todo material defectuoso o que la calidad del audio no cubra los estándares señalados en el numeral. Así como los materiales con contenido pornográfico, obsceno, político, que atente contra la moral o que el Comité Organizador considere que puede afectar la susceptibilidad del público, será descalificado.

**6.i.** Las bandas deberán nombrar un representante, mayor de edad (integrante o no de la banda), que quedará especificado en la ficha de inscripción, al que cada uno de los integrantes de la banda le haya otorgado poderes suficientes para que los represente en la firma de documentos, recibo de información y toma de todo tipo de decisiones relacionadas a la banda musical.

**6.j.** Las bandas finalistas deberán participar en las actividades que el Comité organizador programe para la promoción del concurso. La negativa a participar en alguna de las actividades será causal de descalificación.

**6.k.** Al inscribirse en este Festival, las bandas musicales autorizan expresamente al Comité organizador, al uso, reproducción, difusión y explotación del material musical y audiovisual entregado y que se genere en las distintas etapas del certamen, sea a través de la radio, internet y/o cualquier otro medio. Asimismo, se someten a todas las reglas y condiciones señaladas en estas bases, comprometiéndose a respetarlas y suscribir los documentos indicados, bajo sanción de ser descalificados en la etapa correspondiente.

**6.l.** Una vez que las bandas concursan con una obra, está prohibido cambiarla durante el proceso de competencia. La canción con la que postulan debe ser la única con la que participarán.

**6.m.** **Es obligación para las etapas de audición y gala final que cada integrante de las bandas cumpla con los protocolos sanitarios (COVID19) impuestos por la autoridad sanitaria.**

**Estos son: uso de mascarilla permanente durante su permanencia en la locación en donde se llevarán a cabo las etapas ya mencionadas, respetar el aforo señalado por la producción y contar con su respectivo pase de movilidad.**

**Si estas en etapa de cuarentena por contacto estrecho, debes informarlo a la producción para buscar alguna solución en conjunto para que tu banda pueda seguir participando, pero sin poner en riesgo al área técnica y de producción. EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS SANITARIOS ES CAUSAL DE ELIMINACION INMEDIATA DE LA BANDA.**

## **7. DEL COMITÉ ORGANIZADOR:**

**7.a.** El Comité organizador se encuentra facultado a verificar, en cualquier momento y etapa del Festival, la veracidad de toda la información consignada por los integrantes de las bandas.

**7.b.** El Comité organizador puede realizar cualquier cambio pertinente a causa de algún imponderable que se presente en alguna de las etapas del proceso, previa información a todos los involucrados.

**7.c.** **El Comité organizador hará cumplir rigurosamente lo mencionado en el punto 6.m (DE LAS BANDAS), además proporcionará un recinto sanitizado**

**con amonio cuaternario, además contaremos con alcohol y alcohol gel para uso de los participantes.**

8. Los premios a los tres primeros lugares de la Gala final (Etapa 3) son los siguientes:

- **1er lugar: Grabación de un single de manera profesional: producción musical, grabación, mezcla y Masterización.**
- **2do lugar: Guitarra eléctrica profesional.**
- **3er lugar: un micrófono vocal profesional.**

9. La Grabación de un single, que obtendrá el 1er lugar como premio, consiste en la producción musical y grabación de la banda ganadora. Esta se arreglará musicalmente, a través de un trabajo que comenzará desde el ingreso de la banda al estudio de grabación. Paso siguiente, es el de la mezcla del material grabado, para continuar con la etapa de la masterización., en la cual se realza el sonido obtenido, y se alcanza el volumen estándar utilizado en las radios a nivel mundial. Finalizado este proceso, se entrega del trabajo a la banda.

La organización del festival decidirá en conjunto con los participantes el periodo en que se hará efectiva la entrada al estudio a grabar el tema ganador, **cuyo plazo no puede superar los 10 días corridos posterior a la final del festival y como máximo 02 meses de trabajo contando desde el día de inicio del trabajo.**

10. Toda información será válida y tendrá carácter de oficial en la medida que sea informada por el Comité organizador vía página web **festivaldebandas.cl** o por medio del correo electrónico de contacto correspondiente.

***"En caso de no cumplir con algunos de los puntos detallados con anterioridad en las Bases, el Comité organizador de Festival de bandas, se reserva el derecho de eliminar del proceso, en cualquiera de sus etapas, a los participantes debidamente inscritos".***

Más información dirigirse a:

**Producción Artística  
Centro Cultural Chile Gira  
contacto@festivaldebandas.cl  
Santiago Chile**